

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA VIA ELECTRONICA)

1	NÚMERO DE ACTA	4-2024-AS-5
----------	-----------------------	-------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, Puno, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en el local del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, a las 16:45 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 NUMERACION 026-2024-MIDAGRI-PEBLT-DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA - HOMOLOGACION N° 5-2024-MIDAGRI-PEBLT-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE SEMEN DE BOVINO RAZA BROWN SWISS Y FLECKVIEH EN PAJILLA PARA LA META 0004 FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PRODUCTOR DEL GANADO VACUNO LECHERO, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
	Los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 NUMERACION 026-2024-MIDAGRI-PEBLT-DE				
	Presidente	MARCO A. QUIZA CARPIO	Titular	X	Dependencia: Area usuaria
			Suplente		
	Primer Miembro	MERY LLANOS PEREZ	Titular	X	Dependencia: Abastecimientos y Servicios Generales
			Suplente		
	Segundo Miembro	JOSE LUIS VILCA TICONA	Titular	X	Dependencia: Area usuaria
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	SEMEX PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20440367543
	2	PROGENETICS PERU E.I.R.L.	20448627510
	3	ROCKINK IMM S.A.C.	20455189145
	4	INVERSIONES PROAVET E.I.R.L.	20601052921
	5	PROGENSA C&L E.I.R.L.	20601811686
	6	MERCADONZA SBG E.I.R.L.	20610911561
	7	COMERCIALIZADORA JEDASI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20611592869

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	ROCKINK IMM S.A.C.	20-Jun
	2		23:18:56

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los archivos digitales que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
		Consignar las razones para su no admisión

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA VIA ELECTRONICA)

(*) El postor presenta documentos (distintos a los referidos para acreditar el ADN) en idioma extranjero sin adjuntar su correspondiente traducción conforme a lo dispuesto por el art. 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al respecto también se toma en cuenta el razonamiento efectuado por el Organismo de Control Institucional en su INFORME DE CONTROL ESPECIFICO N° 008-2024-2-0804-SCE. Asimismo, el documento denominado "Cumplimiento de las características específicas" fue presentado no acorde al modelo previsto en la ficha de homologación el que también se encuentra ilegible; Por otra parte, el Anexo 06 "Precio de la oferta" contiene un concepto totalmente diferente a la denominación de la convocatoria refiriéndose a "Maquinas de esquila" en lugar de "Semen de Bovino" no siendo subsanable dicha situación, por lo tanto; el comité determina que la oferta del postor no cumple con los documentos de presentación obligatoria; además no responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases integradas, quedando NO ADMITIDA.

1 ROCKINK IMM S.A.C.

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros adjuntos al presente Acta, declarando DESIERTO el procedimiento de selección por ausencia de ofertas validas.

15



Marco A. Quiza Carpio

Mery Llanos Perez

Jose L. Vilca Ticona

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

